

Expediente: 4272/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ BARRERA CARLOS ALBERTO S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27257195312 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - SRUR, EDUARDO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BARRERA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4272/23



H108013352580

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ BARRERA CARLOS ALBERTO S/ SUMARIO. EXPTE N° 4272/23.- (JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1)

San Miguel de Tucumán.- Atento lo solicitado y constancias de autos **TRÁBESE EMBARGO SOBRE LOS HABERES** que percibe el demandado, BARRERA CARLOS ALBERTO, D.N.I. N° 27.370.415, en el carácter de empleado de **SIPROSA**, hasta cubrir la suma de **\$189.836,13 y \$56.950** en concepto de planila de actualizacion de capital y acrecidas respectivamente. A tal efecto líbrese oficio a la entidad antes mencionada, debiendo hacer las retenciones en proporción de ley y depositar dichos fondos en forma mensual y consecutiva en el Banco Macro (Suc. Tribunales) a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a los autos del título.- RAR- 4272/23

Actuación firmada en fecha 28/08/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.